# ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 231-(13.26), CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2026.

## ACUERDO 231-(13.26.1)

Aprobación del Orden del Día:

1. Información que presenta la Secretaría Académica sobre el listado para la conformación de las Comisiones Dictaminadoras de Área, así como de la selección de una persona suplente para completar la integración de la Comisión Dictaminadora de Recursos, con base en el aviso publicado el 25 de septiembre de 2026. (Arts. 18 y 19 del *RIPPPA).

2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de la Dra. Natalia Maya Lastra, como personal académico visitante, para el período comprendido del 6 de noviembre de 2026 al 16 de septiembre de 2027, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Arts. 152 y 153 del *RIPPPA).

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la primera prórroga de contratación de la Dra. Monzerrat Rosas Espejel, como personal académico visitante, para el período comprendido del 5 de enero de 2027 al 4 de enero de 2028, presentada por el Departamento de Ciencias de la Alimentación. (Art. 156 del *RIPPPA).

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud para el año 2027. (Art. 29, fracción III de la *LO, Arts. 46, fracción I y 67, fracción VIII, del *RO).

5. Asuntos generales.

## ACUERDO 231-(13.26.2)

Aprobación de la contratación de la **Dra. Natalia Maya Lastra**, como personal académico visitante, para el período comprendido del **6 de noviembre de 2026 al 16 de septiembre de 2027**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud.

## ACUERDO 231-(13.26.3)

Aprobación de la primera prórroga de contratación de la **Dra. Monzerrat Rosas Espejel**, como personal académico visitante, para el período comprendido del **5 de enero de 2027 al 4 de enero de 2028**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Alimentación.

## ACUERDO 231-(13.26.4)

Aprobación del **Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud para el año 2027** y de su presentación ante el Consejo Académico.

NOTA 231-(13.26.1)

Se informó que no se identificó personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, susceptible de ser seleccionado para integrar las Comisiones Dictaminadoras de Área ni para cubrir la vacante de una persona suplente en la Comisión Dictaminadora de Recursos, correspondiente al proceso de selección 25-O. Asimismo, se comunicaría al Colegio Académico la ausencia de personal académico susceptible de ser considerado para dichos efectos.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

[redacted]

Dra. Hypatia Arano Varela
Prosecretaria de la Sesión 231-(13.26) del Consejo Divisional